



foro mundial CIS  
CHEFCHAOUEN

# ciudades intermedias sostenibles **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Arq. Pablo Adrián Abad Herrera  
Coordinador General de Planificación y Gobernanza



El cantón Cuenca está ubicado en la **Región Centro Sur** de la República del **Ecuador**, a **2.542 m.s.n.m.**, pertenece a la **provincia del Azuay** y su capital es la Ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca.

**Fundación:** 12 de Abril de 1557

**Tercera ciudad** más grande del Ecuador

**Población INEC 2010:**

**Cantón:** 505.585 hab.

**Área Urbana:** 330.000 hab.

34% rural, 66% ciudad

**Densidad:** 45 hab/ha

**Tasa crecimiento poblacional:** 1,96%

53% mujeres, 47% Hombres

**División política:**

15 parroquias urbanas

21 parroquias rurales

**Edad promedio**

25 años



## Otros datos

Potencialidad de recursos naturales y culturales

Vocación agrícola y artesanal

Gran cantidad de recursos hídricos

Reservas: agricultura, ganaderías, áreas protegidas, diversión ecológica

Diversidad de pisos climáticos



## Niveles de Organización Territorial

Según el Art. 242 de la Constitución de la República del Ecuador, el Estado se organiza territorialmente en:

Regiones,  
Provincias,  
Cantones, y  
Parroquias rurales

Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.



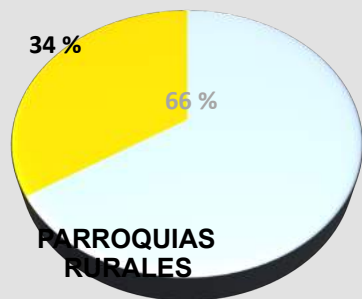
About 140 PB projects /year  
US\$ 8 Million debated in PB  
180,000 inhabitants [est.2018]

Parroquias rurales:

El cantón **Cuenca** está dividido en 21 parroquias rurales.

La **población** de las **parroquias rurales** alcanza el **34%** respecto al total del cantón.

La población de cada parroquia conoce y decide de forma directa sobre el presupuesto asignado por el GAD Municipal.

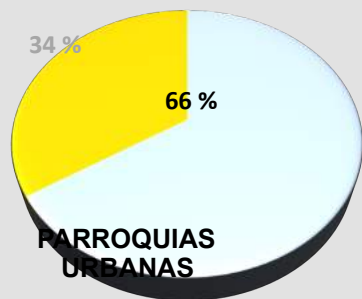
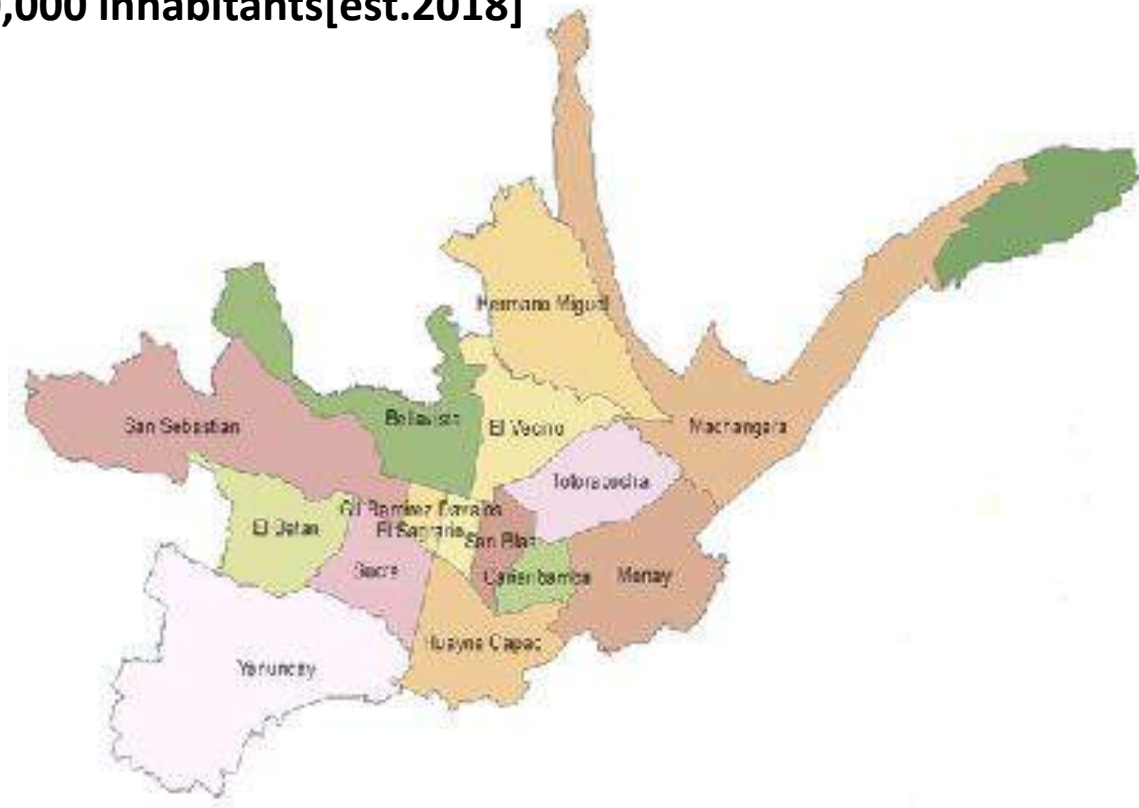


**2018 About 110 PB projects /year**  
**2018: US\$ 24 Million debated in PB**  
**350,000 inhabitants[est.2018]**

Parroquias urbanas:

El cantón **Cuenca** está dividido en **15 parroquias urbanas**.

La **población** de las **parroquias urbanas** alcanza el **66%** respecto al total del cantón.



## MUNICIPALIDAD DE PUERTAS ABIERTAS

### MECANISMOS DE ARTICULACIÓN PARA FORTALECER PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:

- Cada semana el señor Alcalde brinda audiencias a la ciudadanía.
- A través de procesos de planificación: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Estratégico de Cuenca, Plan de Ordenamiento Urbano de Cuenca, Planes de Ordenamiento Territorial de cabeceras parroquiales.
- Reuniones periódicas de planificación con los 21 GAD's parroquiales, de manera itinerante en las diferentes parroquias.
- Reuniones periódicas de planificación entre los GAD's parroquiales y GAD cantonal (direcciones departamentales y empresas públicas).
- Gobierno electrónico y transparencia: [www.cuenca.gov.ec](http://www.cuenca.gov.ec)
- Dirección de Participación y Gobernabilidad cotidianamente relacionada con la realidad parroquial.
- Ventanilla Única: creación de sistemas de información democráticos y abiertos que facilitan y propician la participación ciudadana.





A. ¿CUALES DE LOS RETOS ESPECÍFICOS QUE SU CIUDAD INTERMEDIA ENFRENTA ESTÁN ABORDADOS A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?

- Equidad social y territorial.
- Lograr mayor justicia en la distribución de los recursos públicos.
- Proporcionar espacios de Inclusión social urbano, rural.
- Relegitimar la institucionalidad pública.
- Autonomía financiera.
- Descentralización de competencias hacia los Gobiernos Parroquiales Rurales.
- Desconcentrar servicios hacia la población.



**B. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES LOGROS DE SU PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?**

- Suscripción de 21 convenios anuales de colaboración y participación para la ejecución de los proyectos identificados.
- Descentralización de competencias hacia los GAD's Parroquiales.
- Administración del 100% de asignación parroquial por parte de los GAD's parroquiales.
- El Presupuesto Participativo basado en resultados, articulado al PDOT, mediante el cual se asignan, ejecutan y evalúan los recursos públicos.
- Instauración de asambleas ciudadanas, comités de seguimiento y veeduría ciudadana.
- Mejor redistribución de los recursos (fórmula matemática, población, índice de desarrollo humano, equidad territorial, nivel de gestión).
- Activación de la Corporación Municipal en la participación (EMAC EP, ETAPA EP, EMOV EP, EDEC EP, EMUCE EP, EMURPLAG EP, FUNDACION DE TURISMO).

## B. ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES LOGROS DE SU PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?



- Mayor eficacia y eficiencia de la inversión municipal.
- Acerca más el GAD Municipal al pueblo (con la gente siempre).
- Dotación de herramientas metodológicas de planificación y toma de decisiones mediante una planificación y ordenamiento territorial; así como de ordenanzas municipales que legalizan y facilitan el proceso de descentralización.
- Empoderamiento de las comunidades en la priorización, ejecución y evaluación de los proyectos.
- Más conocimiento de la Ley y del Presupuesto Participativo.
- Mayor involucramiento de los delegados en la construcción y supervisión de las obras.
- Generar espacios de participación, recreación y convivencia ciudadana (Parque La Libertad, Megaparque de La Luz “Wanacauri”, parques barriales, parques lineales, Plaza San Francisco, Apertura de la calle Santa Ana, centros culturales, red de bibliotecas, etc).

C. ¿ENTRE LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN SU CIUDAD, CUALES CREE USTED QUE ESTÁN RELACIONADAS CON SER UNA CIUDAD INTERMEDIA?

- **“Crisis de confianza ciudadana”** en el funcionamiento tradicional de las instituciones de la democracia representativa - Estado - Nación, tales como el individualismo, la apatía política, pérdida de referentes políticos o decepciones y frustración por procesos de corrupción.
- **Limitados recursos económicos.**
- En la ciudadanía su **visión se circunscribe en el barrio, comunidad**, no ve más allá.



## D. ¿QUÉ OPORTUNIDADES LAS CIUDADES INTERMEDIAS, COMO LA SUYA, OFRECEN PARA DESARROLLAR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS?



- Incrementar la participación de los jóvenes.
- Desarrollar la creatividad social.
- **Fortalecer la descentralización de competencias.**
- Participación virtual.
- **Fortalecimiento de una cultura política ciudadana** que posibilite la construcción democrática de lo público y afiance la gobernabilidad de cercanía.
- Generar espacios institucionales y ciudadanos de intercambio de saberes.

## RECOMENDACIÓN EN RELACIÓN CON PP PARAS CIUDADES INTERMEDIAS

- Articular procesos de democracias en el territorio: democracia directa, representativa, participativa.
- Ir “tejiendo” relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando “de nudo en nudo” hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado.
- **Afianzar una cultura política transformadora, establecer un pacto social: fortalecer el aporte del conjunto de la sociedad [co-responsabilidad].**
- Garantizar niveles de transparencia en la gestión, eficiencia en la aplicación de instrumentos y procedimientos administrativo – financieros y de control interno.
- **Fomentar la economía popular y solidaria de acuerdo a las competencias de los gobiernos locales.**



# Gracias